

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Universidad de Guayaquil en cumplimiento de lo establecido en el “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra en las Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras”, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Nombre de la Entidad Contratante:	Universidad de Guayaquil
RUC:	0960002510001
Dirección:	Cdla. Universitaria, Av. Kennedy S/N y Av. Delta
Contacto:	Ing. José Fernando Morán Zambrano Jefe de Adquisiciones (E) Josefernando.moranz@ug.edu.ec Telf: 0993463989

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Código del Proceso:	SIE-UG-010-2021
Objeto:	<i>"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PARA DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL"</i>
Presupuesto Referencial:	Al tratarse de una contratación mediante Subasta Inversa Electrónica, el presupuesto referencial no será visible hasta la Adjudicación del procedimiento. Por lo tanto, el proveedor deberá calcular su oferta económica de acuerdo a los componentes que se señalan en las especificaciones técnicas del pliego publicado.
CPC	452200071 - COMPUTADORAS PORTATILES ALTO
Cantidad de los Bienes y/o servicios objeto de la contratación	<i>"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PARA DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL"</i> que comprende lo detallado en las Especificaciones Técnicas.
Condiciones de Pago	Los pagos están divididos en relación con el valor total de los bienes y el costo de mantenimiento preventivo, correspondiente a la vigencia tecnológica (3 años posteriores a la garantía de fábrica) y se desglosa de la siguiente manera: Se establece como anticipo el 70% del costo total de los bienes, la entrega del anticipo será una vez suscrito el contrato, y previa a entrega de las garantías correspondientes. La cancelación del saldo de los equipos es correspondiente al 30% del costo total de los bienes, el cual se cancelará presentando los siguientes documentos: ✓ Acta de entrega / recepción ✓ Factura por parte del contratista ✓ Informe de satisfacción por parte del Administrador de contrato ✓ Ingreso a bodega ✓ Demás documentos habilitantes para el pago

	Condiciones de pago para mantenimiento preventivo y/o correctivo Se deberá entregar el cronograma del mantenimiento preventivo de los bienes que aplica la vigencia tecnológica, que corresponderá a un mantenimiento por año. Los pagos por los mantenimientos preventivos y/o correctivos se realizarán de acuerdo con el cronograma aprobado por el Administrador de contrato y cuando sean efectivamente utilizados por la entidad contratante conforme a lo siguiente: ✓ Se procederá al pago de los servicios previa presentación del informe por parte del proveedor del mantenimiento preventivo realizado de acuerdo con lo detallado en el manual de fabricante, informe de conformada del administrador de contrato y presentación de factura, y demás documentación pertinente para el pago. ✓ Respecto del mantenimiento preventivo, la factura deberá considerar por concepto de mano de obra el correspondiente al programa de mantenimiento. En el caso de la prestación de los servicios de mantenimiento correctivo, la entidad contratante deberá cancelar los valores correspondientes contra la presentación de la factura. Los valores por pagar se realizarán con cargo al presupuesto del año fiscal correspondiente.
Plazo o periodo para la entrega de bienes y/o servicios	En el cómputo del plazo de duración del contrato, prórrogas y multas se cuentan todos los días, desde el día siguiente de la suscripción del contrato o desde el día siguiente de cumplirse las condiciones establecidas en los pliegos, orden de compra, en el reglamento general o en el propio contrato. El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados (instalados, puestos en funcionamiento y probados, así como la capacitación), a entera satisfacción de la contratante es de NOVENTA (90 días), contados a partir de la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible. El plazo para la entrega de la totalidad de los servicios contratados (mantenimientos preventivos) a entera satisfacción del contratante es de MIL CUATROCIENTOS SESENTA (1460) días, contados a partir de la entrega de la totalidad de los bienes contratados (instalados, puestos en funcionamiento y probados, así como la capacitación). El plazo total del contrato es de 1550 días.
Tipo de Proceso	Subasta Inversa Electrónica
Dirección para la presentación de ofertas	FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA Y LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES De conformidad con las disposiciones y pronunciamientos del Servicio Nacional de contratación Pública, la Universidad de Guayaquil únicamente aceptará las ofertas y convalidaciones que estén suscritas electrónicamente, y siempre que se remitan a través de cualquiera de

	los siguientes canales, siendo OBLIGATORIO realizarlo al menos a través del portal de compras públicas: 1.- PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS www.compraspublicas.gob.ec ✓ Una vez que el oferente haya elaborado su oferta en el Módulo Facilitador de la Contratación Pública Ofertas (USHAY Ofertas), deberá generar la vista previa del formulario, para luego suscribirlo electrónicamente con el aplicativo FIRMA EC, posteriormente deberá adjuntar dicho documento suscrito como un anexo de su oferta, para finalmente generar el fichero con extensión ushay que deberá cargar en el Sistema Oficial de Contratación Pública Ecuatoriano SOCE, hasta la fecha y hora señalada en el pliego. ✓ Sin perjuicio de que la oferta sea subida por este canal, el oferente deberá cuidar que se incluyan como anexos de la oferta: los formularios actualizados que correspondan al procedimiento publicado (subasta inversa, menor cuantía, licitación) constantes en la Biblioteca del SERCOP igualmente suscritos electrónicamente, así como todos los documentos de soporte o probatorios que considere necesarios para dar cumplimiento a lo solicitado en los pliegos. 2.- CORREO ELECTRÓNICO ✓ Una vez que el oferente haya elaborado su oferta en el Módulo Facilitador de la Contratación Pública Ofertas (USHAY Ofertas), deberá generar la vista previa del formulario, para luego suscribirlo electrónicamente con el aplicativo FIRMA EC, documento que deberá enviar al siguiente correo electrónico: recepcion.ofertas@ug.edu.ec, desde el correo electrónico que el oferente tenga registrado en el SOCE. ✓ Junto con el formulario suscrito electrónicamente que genere el aplicativo MFC Ofertas, se enviarán los formularios actualizados que correspondan al procedimiento publicado (subasta inversa, menor cuantía, licitación) constantes en la Biblioteca del SERCOP igualmente suscritos electrónicamente, así como todos los documentos de soporte o probatorios que considere necesarios para dar cumplimiento a lo solicitado en los pliegos. ✓ En el caso de que se exceda el tamaño de capacidad de envío, los oferentes deberán enviar todos los documentos mencionados a través de www.wetransfer.com. CONSIDERACIONES GENERALES ✓ Los oferentes deberán concurrir en la etapa de preguntas, respuestas y aclaraciones, en caso de tener dudas sobre la forma de presentar la oferta o los documentos en la etapa de convalidación de errores. ✓ No se aceptarán ofertas ni convalidaciones de errores que se presenten fuera del cronograma establecido en los pliegos, o
--	---

	que se envíen de una forma diferente a la constante en este documento. ✓ Cada anexo o documentación de respaldo que se adjunte, y que haya sido suscrita o emitida por un tercero con firma manuscrita, deberá ser digitalizado, y este documento será firmado electrónicamente por el oferente. Esta firma implicará la declaración de que todos los documentos presentados son auténticos, exactos y veraces, y que el oferente se hace responsable de los mismos dentro de los controles posteriores que la Universidad de Guayaquil pueda realizar. ✓ La no presentación de la oferta o convalidación de errores en los términos arriba descritos, será causal para descalificación del oferente dentro del procedimiento de contratación, por incumplimiento a la integridad de la misma. ✓ No se receptorán ofertas en físico en cualquier forma, acogerse a los puntos 1 y 2 del presente anexo
Descripción de las condiciones	Las condiciones y los requisitos mínimos se encuentran en las <u>especificaciones técnicas y en el pliego del presente proceso</u>
Idioma para la presentación de ofertas	La oferta deberá presentarse en idioma español
Fecha Límite para presentación de Ofertas	De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso (<u>pliego</u>)

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de julio de 2021

Dr. Francisco Morán Peña. PhD.
RECTOR